



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, acompaña estas notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

El saldo del rubro Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del mes de marzo de 2017 por las siguientes cuentas:

Concepto	31-mar-17
Efectivo	0
Bancos/Tesorería	13,746,795
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,132,471
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	128,253
<b>Total</b>	<b>16,007,518</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

▪ **Efectivo**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no refleja saldo de efectivo en caja, ya que al corte no quedaron depósitos de efectivo pendientes.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

▪ **Bancos/Tesorería**

El Saldo en bancos al 31 de marzo de 2017, se integra de 7 cuentas bancarias de cheques a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, clasificados según el tipo de financiamiento, recursos propios y recursos fiscales.

▪ **Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)**

Al 31 de marzo de 2017 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, a la fecha de cierre se cuenta con recursos invertidos por 2,132,471, las inversiones son realizadas a la vista.

▪ **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Al 31 de marzo de 2017 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con recursos.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre de marzo de 2017 por las siguientes cuentas:

Concepto	31-mar-17
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	68,445,279
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	326,189
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0
<b>Total</b>	<b>68,771,468</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se representa por Viáticos a Comprobar.

▪ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

La cuenta Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo al 31 de marzo de 2017 no cuenta con saldo.

**Bienes Disponibles para su Consumo (Inventario/Almacén)**



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

▪ **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2017, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de funcionamiento.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método Costo de Adquisición para la valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requirentes, por lo que, no hay insumos que inventariar.

**Inversiones Financieras**

Sin información que revelar.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la cuenta siguiente:

Concepto	31-mar-17
<b>Edificios no Habitacionales</b>	
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878
<b>Total</b>	<b>215,543,118</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**Bienes Muebles**

El rubro Bienes Muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>39,088,050</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Donaciones	23,831,345
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Donaciones	15,256,705
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>641,430</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Donaciones	404,760
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Donaciones	236,670



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	31-mar-17
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>211,631,610</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Recursos Propios	4,537,013
Donaciones	95,381,771
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Recursos Propios	3,248,563
Donaciones	108,464,264
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>3,945,899</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Donaciones	3,778,799
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Donaciones	167,100
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>3,696,275</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Donaciones	9,479,313
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Donaciones	3,535,285
<b>Total</b>	<b>268,321,588</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### Bienes Intangibles

El rubro Bienes Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
<b>SOFTWARE</b>	
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Software	
Donaciones	31,425
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Software	
Donaciones	0
<b>Total</b>	<b>31,425</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado	Tasas Aplicadas
<b>Depreciación Acumulada de Bienes</b>			
<b>Muebles</b>			
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>			
<b>Mobiliario</b>			
Donativos	0	5,550,029	10.00%
<b>Muebles, excepto de oficina y Estantería</b>			
Donativos	0	574,131	10.00%
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	0	5,120,342	33.33%
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	0	8,065,146	10.00%
<b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>			
Donativos	0	17,785	33.33%
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>			
Donativos	0	386,975	33.33%
<b>Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>			
Donativos	0	0	20.00%
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	0	4,465,013	20.00%
Donativos	0	91,526,865	20.00%
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	0	72,000	20.00%
Donativos	0	2,580,187	20.00%
<b>Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	0	3,778,799	20.00%
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	0	665,962	10.00%
<b>Maquinaria y Equipo de Construcción</b>			
Donativos	0	0	10.00%
<b>Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones</b>			
Donativos	0	0	10.00%
<b>Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</b>			
Donativos	0	0	10.00%
<b>Herramientas y Máquinas Herramienta</b>			
Donativos	0	2,417	10.00%
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	0	6,866,697	10.00%



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado	Tasas Aplicadas
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad</b>			
<b>Ciudad Salud en Tapachula</b>			
<b>Mobiliario</b>			
Donativos	0	4,421,987	10.00%
<b>Muebles, Excepto de Oficina y</b>			
<b>Estantería</b>			
Donativos	0	271,165	10.00%
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	0	3,479,449	33.33%
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	0	4,728,653	10.00%
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>			
Donativos	0	236,670	33.33%
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	0	3,209,475	20.00%
Donativos	0	99,724,134	20.00%
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Donativos	0	8,740,130	20.00%
<b>Vehículos y Equipos Terrestres,</b>			
<b>Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	0	167,100	20.00%
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	0	285,948	10.00%
<b>Equipos y Aparatos de Comunicaciones</b>			
<b>y Telecomunicaciones</b>			
Donativos	0	316,528	10.00%
<b>Maquinaria y Equipo Eléctrico y</b>			
<b>Electrónico</b>			
Donativos	0	22,985	10.00%
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	0	2,202,768	10.00%
<b>Amortización Acumulada de Activos</b>			
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas</b>			
<b>en Tuxtla</b>			
<b>Software</b>			
Donaciones	0	31,425	
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad</b>			
<b>Ciudad Salud en Tapachula</b>			
<b>Software</b>			
Donaciones	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>257,510,765</b>	

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

▪ **Método de Depreciación y Amortización**

El método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización es el publicado en el Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

▪ **Características Significativas del Estado de los Bienes**

Los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

**Estimaciones y Deterioros**

El rubro Estimaciones y Deterioros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
<b>Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>	
Estimaciones para Cuentas Incobrables	185,571
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>	
Estimaciones para Cuentas Incobrables	1,992,107
<b>Total</b>	<b>2,180,677</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se realizó la estimación de cuentas incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

**Otros Activos**

Sin Información que revelar

**Pasivo**

El Pasivo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

Concepto	31-mar-17
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	648,709
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	52,474,990
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	128,253
<b>Total</b>	<b>53,251,952</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La factibilidad de pago de estos pasivos es muy probable, y la antigüedad de los saldos por pagar no sobrepasa los 90 días en su mayoría.

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	128,214
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	520,495
	0
<b>Total</b>	<b>648,709</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La factibilidad de pago de estos pasivos es muy probable, y la antigüedad de los saldos por pagar no sobrepasa los 31 días en su mayoría.

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El rubro Pasivo Diferidos a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	54,474,990
<b>Total</b>	<b>54,474,990</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.





**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

El rubro Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Fondos en Administración a Corto Plazo	128,253
<b>Total</b>	<b>128,253</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

**Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**

El rubro Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras	33,009,877
<b>Total</b>	<b>33,009,877</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

De los Ingresos de Gestión, el 48% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos), el 11% provienen de los Servicios al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Causes, Chiapas, Estado de México, Tabasco, Quintana Roo, Campeche, Chihuahua y Ciudad de México), el 4% Por Servicios a la Secretaría De Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud (SMSXXI), el 2% por Servicios al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), el 28% provienen del Fondo de Salud para el Bienestar y el 7% restante proviene de la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferente niveles socioeconómicos.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

El rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

Pensiones y Jubilaciones del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	215,168,986
<b>Total</b>	<b>215,168,986</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### Otros Ingresos y Beneficios

El rubro Otros Ingresos y Beneficios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Otros Ingresos y Beneficios Varios	36,687
<b>Total</b>	<b>36,687</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El 99.63% proviene de ingresos financieros y el .37% de la recuperación de cuentas por cobrar que fueron consideradas como incobrables.

### Gastos y Otras Pérdidas

El rubro Gastos y Otras Pérdidas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Concepto	31-mar-17
Servicios Personales	163,256,516
Materiales y Suministros	9,463,268
Servicios Generales	62,050,867
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0
Otros Gastos Varios	0
<b>Total</b>	<b>234,770,652</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de marzo de 2017 los egresos ascendieron a 209,809,888 de los cuales el 62% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 10% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, el 27% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio**

1.- Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Contribuido, el saldo histórico de la cuenta asciende a 476,110,555 se integra por la incorporación de las donaciones que a continuación se detallan:

Concepto	31-mar-17
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	97,896
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	0
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	0
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	0
<b>Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez</b>	
Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de marzo de 2013	253,223,756
<b>Donación Inmueble Hospital Tapachula</b>	
Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	222,588,902
<b>Total</b>	<b>476,110,555</b>

2.- Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Generado, el saldo histórico de la cuenta asciende a 72,682,123 que a continuación se detallan:

Concepto	31-mar-17
Resultado del Ejercicio 2007	994,775
Resultado del Ejercicio 2008	2,773,964
Resultado del Ejercicio 2009	2,405,277
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,125
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,282
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,717
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144
Resultado del Ejercicio 2014	650,671
Resultado del Ejercicio 2015	12,693,170
Resultado del Ejercicio 2016	(299,511,750)
<b>Total</b>	<b>(226,829,627)</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivos**

**1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31-mar-17
Efectivo	0
Bancos/Tesorería	13,746,794
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,132,471
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	128,253
<b>Total</b>	<b>16,007,518</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	31-mar-17
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>14,365,507</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	
Depreciación	0
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0
Incremento en cuentas por cobrar	920,610
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>13,444,898</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, y Egresos Presupuestarios y Gastos Contables**

<b>CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>248,215,550</b>



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017**

<b>2.</b>	<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3.</b>	<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4.</b>	<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>248,215,550</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017**

<b>1.</b>	<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>245,542,215</b>
<b>2.</b>	<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>10,771,563</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.17	Compra de Títulos y Valores	0
2.17	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017		
	Especiales	
2.20	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	10,771,563
<b>3.</b>	<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4.</b>	<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>234,770,652</b>

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Al 31 de marzo de 2017, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de.

**1 Juicios Laborales**

**Pasivo de Juicios Laborales**  
**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**

Concepto	Cargo	Abono
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Juicios Pendientes de Resolver	0	
Resolución de Juicios en Proceso		0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1 Introducción**



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## **2 Panorama Económico y Financiero**

Al cierre del ejercicio 2017, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no revela ninguna información.

## **3 Autorización e Historia**

### **a) Fecha de creación del ente**

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

### **b) Principales cambios en su estructura**

No ha habido cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2017.

## **4 Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto social.**

El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- ❖ Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno,



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

- relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- ❖ Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
  - ❖ Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
  - ❖ Forjar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
  - ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
  - ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
  - ❖ Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
  - ❖ Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
  - ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
  - ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;
  - ❖ Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
  - ❖ Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
  - ❖ Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad.

Proveer atención médica de alta especialidad.

c) Ejercicio Fiscal.

Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2017.

d) Régimen Jurídico.

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.





**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
**(Cifras en Pesos)**

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

f) Estructura organizacional básica.

Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,925 plazas.

Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al cierre del ejercicio 2017, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

## **5 Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permite preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2017, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 17 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeándose al junco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Junco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de marzo de 2017. Los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, fueron efectuados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC.

## **6 Políticas de Contabilidad Significativas**

### a) Actualización:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, aplica la NIFGG SP 04.- Reexpresión, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%) se determina que existe un **Entorno Económico No Inflacionario**, por lo tanto se realiza la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, hasta el momento en que el entorno inflacionario lo amerite conforme a la citada norma.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

b) Operaciones con el extranjero:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con el extranjero, por lo que no se tiene efectos en la información financiera gubernamental.

c) Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene inversiones en acciones de compañías no consolidadas o asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas valúa sus inventarios con el método de Costo de Adquisición.

e) Beneficios a Empleados:

El Centro Regional de Alta Especialidad aplica lo establecido en la NIFGG SP 05.- Obligaciones laborales, mismo que indica el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, **NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**

Se resalta además que para las contingencias laborales el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no cuenta con una provisión de recursos para responder a ellas, por lo contrario, cuando se suscita alguna situación extraordinaria se realiza la solicitud del recurso.

f) Provisiones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza provisiones.

g) Reservas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado cambio en las políticas contables o correcciones de errores.

i) Reclasificaciones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de Saldos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas aplica lo establecido en la NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables para la depuración y cancelación de saldos, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2017, se han realizado la cancelación de saldos.

### 7 Posición en Moneda y Protección por Riesgo Cambiarios

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no realizó operaciones en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

### 8 Reporte Analítico de Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activos..

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
<b><u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u></b>		
Edificios No Habitacionales	31	3.3
<b><u>Bienes Muebles</u></b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
<b>Otros Bienes Muebles</b>		
Otros bienes muebles	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no ha capitalizado gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas realiza inversiones mediante un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista. Dichas inversiones son de bajo riesgo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no ha realizado construcciones.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no reporta circunstancias de carácter significativos que afecten al activo en general.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de marzo de 2017 no ha realizado desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

i)

El activo fijo que ingresa al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se registra y conforme a las normas y procedimientos establecidos para tal efecto,

## 9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de marzo de 2017.

### **10 Reporte de Recaudación**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

### **11 Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene deuda contratada, solo cuenta con Pasivos.

### **12 Calificaciones Otorgadas**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

### **13 Proceso de Mejora**

#### ➤ Principales Políticas de Control Interno

- ❖ Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.
- ❖ Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
- ❖ Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
- ❖ Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.
- ❖ Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.



**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de marzo de 2017**  
(Cifras en Pesos)

- Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2017, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### **14 Información por Segmentos**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos. Sin embargo, cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que el Centro Regional de Alta Especialidad, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del Centro, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

#### **17 Eventos Posteriores al Cierre**

El Centro Regional de Alta Especialidad no realizó hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que resulten relevantes.

#### **17 Partes Relacionadas**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

#### **17 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

  
Dra. Concepción Domínguez González  
**Directora General**